



# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

7L/PE-0129-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se han destinado los 958.254 € del presupuesto, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 96/07, incorporados a la sección 19.02.7221.01. María Inmaculada Ortega Martínez- Grupo Parlamentario Socialista. 908

---

7L/PE-0130-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido los trabajos realizados por otras empresas por un total de 140.783 €, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 105/07, cuyo aumento se incorpora a la sección 08.03.4541.227.99. María Inmaculada Ortega Martínez- Grupo Parlamentario Socialista. 908

---

7L/PE-0131-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyecto se refiere en concreto el indicado en la modificación presupuestaria núm. 107/2007, que figura una baja de 325.000 euros en la sección 05.02.5311.661.01, proyecto 90502-4. María Inmaculada Ortega Martínez- Grupo Parlamentario Socialista. 909

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

---

7L/SIDI-0112-. Solicitud de información relativa a copia del expediente núm. 147-7-3. 05-0008/2007, tramitado mediante procedimiento negociado, adjudicado mediante resolución de 19 de abril de 2007, a Rioja Medios, compra de medios de publicidad, por un importe de 120.000 €. María Inmaculada Ortega Martínez- Grupo Parlamentario Socialista. 910

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0129 - 0702274-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se han destinado los 958.254 € del presupuesto, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 96/07, incorporados a la sección 19.02.7221.01.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿A qué se han destinado los 958.254 € del presupuesto, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 96/07, incorporados a la sección 19.02.7221.01?

Logroño, 28 de marzo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0130 - 0702275-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido los trabajos realizados por otras empresas por un total de 140.783 €, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 105/07, cuyo aumento se incorpora a la sección 08.03.4541.227.99.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los trabajos realizados por otras empresas por un total de 140.783 €, correspondientes a la modificación presupuestaria n.º 105/07, cuyo aumento se incorpora a la sección 08.03.4541.227.99?

Logroño, 28 de marzo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0131 - 0702276-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyecto se refiere en concreto el indicado en**

**la modificación presupuestaria núm. 107/2007, que figura una baja de 325.000 euros en la sección 05.02.5311.661.01, proyecto 90502-4.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En la modificación presupuestaria núm. 107/2007 figura una baja de 325.000 euros, en la sección 05.02.5311.661.01, proyecto 90502-4.

¿A qué proyecto se refiere en concreto?

Logroño, 28 de marzo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE  
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0112 - 0702304-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.3. Solicitud de información relativa a copia del expediente núm. 147-7-3. 05-0008/2007, tramitado mediante procedimiento negociado, adjudicado mediante resolución de 19 de abril de 2007, a Rioja Medios, compra de medios de publicidad, por un importe de 120.000 €.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las ra-

zones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de abril de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada el Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del expediente n.º 14-7-3. 05-0008/2007, tramitado mediante procedimiento negociado, adjudicado mediante resolución de 19 de abril de 2007, a Rioja Medios, compra de medios de publicidad, por un importe de 120.000 €.

Logroño, 1 de abril de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.